



Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional N° 0081 -2016-GORE-ICA/GR

Ica, **02 MAR. 2016**



Visto el Artículo 1º del Decreto Supremo N° 037-2016-EF, mediante el cual autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2016 del Ministerio de Educación a favor de los Pliegos Gobierno Regionales;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Artículo 1º del Decreto Supremo N° 037-2016-EF, se autoriza una transferencia de partidas en el presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2016, asignándose al Gobierno Regional del Departamento de Ica por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios el importe de **Cuatro Millones Cincuenta y Seis Mil Ochocientos Cuarenta y Seis con 00/100 Soles (S/. 4'056,846.00 Soles)**, recursos que serán destinados a financiar el costo diferencial del pago de la Remuneración Integral Mensual – RIM a los profesores incorporados o reubicados en la Carrera Pública Magisterial el año fiscal 2015.

Que, el artículo 2º del dispositivo legal antes mencionado establece que los Titulares de los Pliegos habilitados aprueban mediante Resolución la desagregación de los recursos autorizados en el Artículo 1º, a nivel programático, dentro de los cinco (5) días calendario de la vigencia del presente Dispositivo Legal. Copia de la Resolución será remitida dentro de los cinco (5) días de aprobada a los organismos señalados en el numeral 23.2 del Artículo 23º de la Ley N° 28411, Ley del Sistema Nacional de Presupuesto;

De conformidad con lo establecido en el artículo 39º, numeral 39.1, literal b) del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF;

Que, estando a los fundamentos expuestos y contando con las visaciones de la Subgerencia de Presupuesto, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Gerencia General Regional, en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización", Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales";

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Desagregación de Recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 037-2016-EF por el monto de **Cuatro Millones Cincuenta y Seis Mil Ochocientos Cuarenta y Seis con 00/100 Soles (S/. 4'056,846.00 Soles)**; de acuerdo al siguiente detalle:

SECCIÓN SEGUNDA : *Instancias Descentralizadas*
PLIEGO : *449 Gobierno Regional del Departamento de Ica*
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : *Recursos Ordinarios*

5 GASTOS CORRIENTES **4'056,846.00**
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales **4'056,846.00**

TOTAL PLIEGO S/. 4'056,846.00



UNIDAD EJECUTORA : **300 Educación Ica**

CATEGORIA PRESUPUESTAL : *01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados*
PRODUCTO / PROYECTO : *3000385 Instituciones Educativas con Condiciones*
ACTIVIDAD : *5005628 Contratación Oportuna y Pago de Personal*
FUENTE FINANCIAMIENTO : *Recursos Ordinarios*

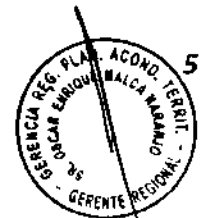
5 GASTOS CORRIENTES **1'542,738.00**
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales **1'542,738.00**

TOTAL S/. 1'542,738.00
 =====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : *01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados*
PRODUCTO / PROYECTO : *3000574 Personas con Discapacidad Severa Acceden*
ACTIVIDAD : *5004306 Contratación Oportuna y Pago de Personal*
FUENTE FINANCIAMIENTO : *Recursos Ordinarios*

5 GASTOS CORRIENTES **36,541.00**
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales **36,541.00**

TOTAL S/. 36,541.00
 =====



CATEGORIA PRESUPUESTAL : *03 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en*
PRODUCTO / PROYECTO : *399999 Sin Producto*
ACTIVIDAD : *5000661 Desarrollo de la Educación Laboral y Técnica*
FUENTE FINANCIAMIENTO : *Recursos Ordinarios*

5 GASTOS CORRIENTES **57,280.00**



Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional N° 0081 -2016-GORE-ICA/GR

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

57,280.00

TOTAL S/. 57,280.00

=====



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en
PRODUCTO / PROYECTO : 399999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000681 Desarrollo del Ciclo Avanzado de la Educación
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES

36,603.00

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

36,603.00

TOTAL S/. 36,603.00

=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en
PRODUCTO / PROYECTO : 399999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000683 Desarrollo del Ciclo Intermedio de la Educación
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES

10,863.00

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

10,863.00

TOTAL S/. 10,863.00

=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. 1'684,025.00

=====

UNIDAD EJECUTORA : 301 Educación Chincha

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
PRODUCTO / PROYECTO : 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones
ACTIVIDAD : 5003628 Contratación Oportuna y Pago de Personal
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES

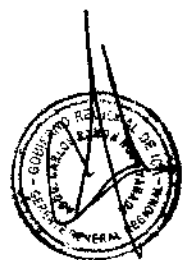
957,465.00

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

957,465.00

TOTAL S/. 957,465.00

=====



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
PRODUCTO / PROYECTO : 3000574 Personas con Discapacidad Severa Acceden
ACTIVIDAD : 5004306 Contratación Oportuna y Pago de Personal
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 14,814.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 14,814.00

TOTAL S/. 14,814.00
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en
PRODUCTO / PROYECTO : 399999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000661 Desarrollo de la Educación Laboral y Técnica
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 25,675.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 25,675.00

TOTAL S/. 25,675.00
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en
PRODUCTO / PROYECTO : 399999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000681 Desarrollo del Ciclo Avanzado de la Educación
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 36,340.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 36,340.00

TOTAL S/. 36,340.00
=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. 1'034,294.00
=====

UNIDAD EJECUTORA : 302 Educación Nasca

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
PRODUCTO / PROYECTO : 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones
ACTIVIDAD : 5003628 Contratación Oportuna y Pago de Personal
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios



Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional N° 0081 -2016-GORE-ICA/GR

5 GASTOS CORRIENTES

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

460,397.00

460,397.00

TOTAL S/. 460,397.00



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en

PRODUCTO / PROYECTO : 399999 Sin Producto

ACTIVIDAD : 5000661 Desarrollo de la Educación Laboral y Técnica

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

15,472.00

15,472.00

TOTAL S/. 15,472.00

=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en

PRODUCTO / PROYECTO : 399999 Sin Producto

ACTIVIDAD : 5000681 Desarrollo del Ciclo Avanzado de la Educación

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

14,220.00

14,220.00

TOTAL S/. 14,220.00

=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en

PRODUCTO / PROYECTO : 399999 Sin Producto

ACTIVIDAD : 5000683 Desarrollo del Ciclo Intermedio de la Educación

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

4,938.00

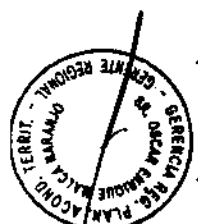
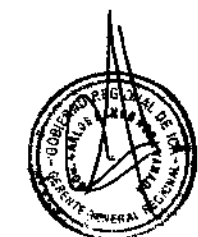
4,938.00

TOTAL S/. 4,938.00

=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. 495,027.00

=====



UNIDAD EJECUTORA : 303 Educación Pisco

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
PRODUCTO / PROYECTO : 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones
ACTIVIDAD : 5003628 Contratación Oportuna y Pago de Personal
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios



5 GASTOS CORRIENTES

601,962.00

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

601,962.00

TOTAL S/. 601,962.00

=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
PRODUCTO / PROYECTO : 3000574 Personas con Discapacidad Severa Acceden
ACTIVIDAD : 5004306 Contratación Oportuna y Pago de Personal
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES

13,825.00

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

13,825.00

TOTAL S/. 13,825.00

=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en
PRODUCTO / PROYECTO : 399999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000661 Desarrollo de la Educación Laboral y Técnica
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES

9,876.00

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

9,876.00

TOTAL S/. 9,876.00

=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en
PRODUCTO / PROYECTO : 399999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000681 Desarrollo del Ciclo Avanzado de la Educación
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios





Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional N° 0081 -2016-GORE-ICA/GR

5 GASTOS CORRIENTES

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

20,540.00

20,540.00

TOTAL S/.

20,540.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/.

646,203.00



UNIDAD EJECUTORA : 304 Educación Palpa

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados

PRODUCTO / PROYECTO : 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones

ACTIVIDAD : 5003628 Contratación Oportuna y Pago de Personal

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

189,397.00

189,397.00

TOTAL S/.

189,397.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en

PRODUCTO / PROYECTO : 399999 Sin Producto

ACTIVIDAD : 5000681 Desarrollo del Ciclo Avanzado de la Educación

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

7,900.00

7,900.00

TOTAL S/.

7,900.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/.

197,297.00

TOTAL PLIEGO S/.

4'056,846.00



Artículo 2º.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Subgerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la(s) Unidad(es) Ejecutora(s) para que elabore(n) las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3º.- Remisión

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, a la Dirección General de Contabilidad Pública, a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Subgerencia de Presupuesto, Subgerencia de Gestión Financiera y a las Unidades Ejecutoras correspondientes.

Regístrese, comuníquese y Cúmplase.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

ING. FERNANDO CILLONIZ BENAVIDES
GOBERNADOR REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, 04 de Marzo 2016

Oficio N° 0202-2016-GORE- ICA/UAD

Señor SUB.GERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. Copia del original de la R.E.R.

N° 0081-2015 de fecha 02-03-2015

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria

Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ
Jefe (e)